

MD

MEMORIA DESCRIPTIVA

MD01 AGENTES

MD02 INFORMACIÓN PREVIA

OBJETO.

ANTECEDENTES.

ENTORNO FÍSICO.

SITUACIÓN

FORMA Y SUPERFICIE

TOPOGRAFÍA Y ACCESOS

SERVICIOS URBANÍSTICOS.

PREEXISTENCIAS AMBIENTALES.

DATOS URBANÍSTICOS.

MD03 EL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN BÁSICA.

USOS CARACTERÍSTICOS Y SECUNDARIOS.

PROGRAMA.

RELACIÓN CON EL ENTORNO.

SOLUCIÓN ADOPTADA

CRITERIOS FUNCIONALES.

CRITERIOS COMPOSITIVOS.

CRITERIOS ENERGÉTICOS Y MEDIOAMBIENTALES.

CRITERIOS DE INTERIORISMO.

CRITERIOS CONSTRUCTIVOS.

SUPERFICIES

ÚTILES

CONSTRUIDAS

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.

URBANÍSTICA

CTE

OTRAS NORMATIVAS

REGLAMENTOS

MD04 PRESTACIONES DEL EDIFICIO

SE_SEGURIDAD ESTRUCTURAL.

SI_SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.

SU_SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN.

HS_SALUBRIDAD

HE_AHORRO DE ENERGÍA

MD05 PLANIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

PRESUPUESTO.

PLAN DE OBRA.

PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

CLASIFICACIÓN DE OBRA.

MD01 AGENTES

+	Documento:	PROYECTO DE EJECUCIÓN DE: NUEVO CENTRO JOVEN EN EL BURGO DE EBRO Ref 2020_31 Fecha. 2020_11 Dirección: CALLE "A" SECTOR R-4 50730 EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA) RC 8148201XM8084N0001KG
+	Solicitantes:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE EBRO CIF: P-5006200I Dirección: CALLE MAYOR Nº107 50730, EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA)
+	Equipo redactor:	GRUPO GEN ARQUITECTURA S. COOP CIF: F-99512964 Colegiado: 010210 COAA NIF: XXXXXXXXXXXXX Colegiado: NIF: XXXXXXXXXXXXX Colegiado: NIF: XXXXXXXXXXXXX Colegiado: Dirección: CALLE BAJA Nº10, LOCAL B, 50290 ÉPILA (ZARAGOZA) Numero de contacto: 876 611 464/ 627077044

MD02 INFORMACIÓN PREVIA

OBJETO

El presente documento se redacta por encargo del Excelentísimo Ayuntamiento de El Burgo de Ebro, con objeto de definir los aspectos técnicos y constructivos para la construcción del nuevo Centro Joven en C/ "A" Sector R-4.

Las soluciones adoptadas se han comentado ampliamente con los promotores, habiéndose llegado al acuerdo para la redacción de este Proyectos de Ejecución.

ANTECEDENTES

- En julio de 2020, se nos adjudica la redacción del proyecto básico y de ejecución del nuevo Centro Joven.
- En octubre de 2020, se entrega el Proyecto Básico del nuevo Centro Joven, donde se define globalmente la construcción, geometría y materialidad del edificio.
- En noviembre de 2020, se redacta este proyecto de Ejecución.

ENTORNO FÍSICO

SITUACIÓN

El edificio a acondicionar se encuentra en el término municipal de El Burgo de Ebro, en la calle "A" del Sector R-4. Las obras se llevarán en la parcela propiedad del promotor con referencia catastral XXXXXXXXXXXXX. Dicha parcela, tiene uso de Sistema Local DE/S equipamiento Social, y actualmente, queda ocupada en gran parte por el Pabellón Multiusos municipal, aún en fase de construcción.

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: XXXXXXXXXXXXX

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL SECTOR R-4 13[A] Suelo M13 PA, EQUIP.SOCIAL
50730 EL BURGO DE EBRO [ZARAGOZA]

Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 1.997 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo: Suelo sin edificar



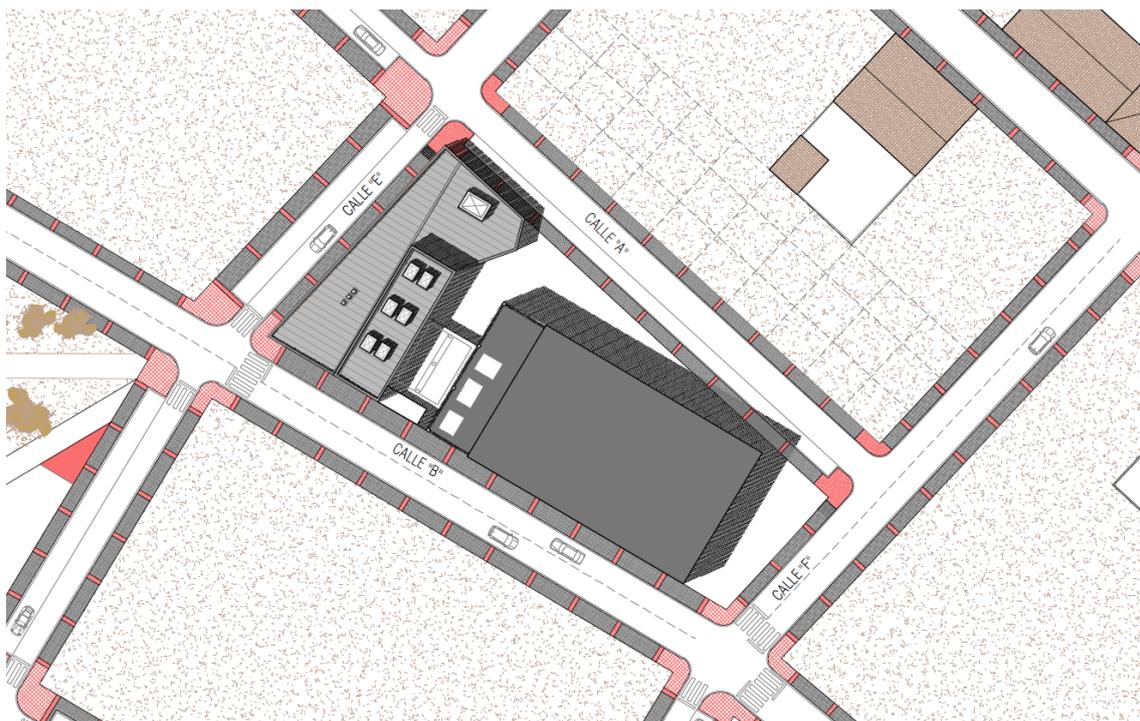
PLANO CATASTRAL

FORMA Y SUPERFICIE

La parcela tiene forma trapezoidal, y tiene una superficie según catastro de 1997 m². Queda delimitada por el Norte con la calle "A", por el Este por la calle "F", por el Sur con la calle "B" y por el oeste por la calle "E". Actualmente, gran parte de su superficie está ocupada por el Pabellón Multiusos, el cual tiene una superficie aproximada de 820 m², además de un recinto cerrado de instalaciones de 100 m², que alberga un centro de transformación eléctrica y unos depósitos del sistema contraincendios.

Las medidas de la parcela son:

- Lado Norte: 70 m.
- Lado Este: 20 m.
- Lado Sur: 71,60m.
- Lado Oeste: 35 m.



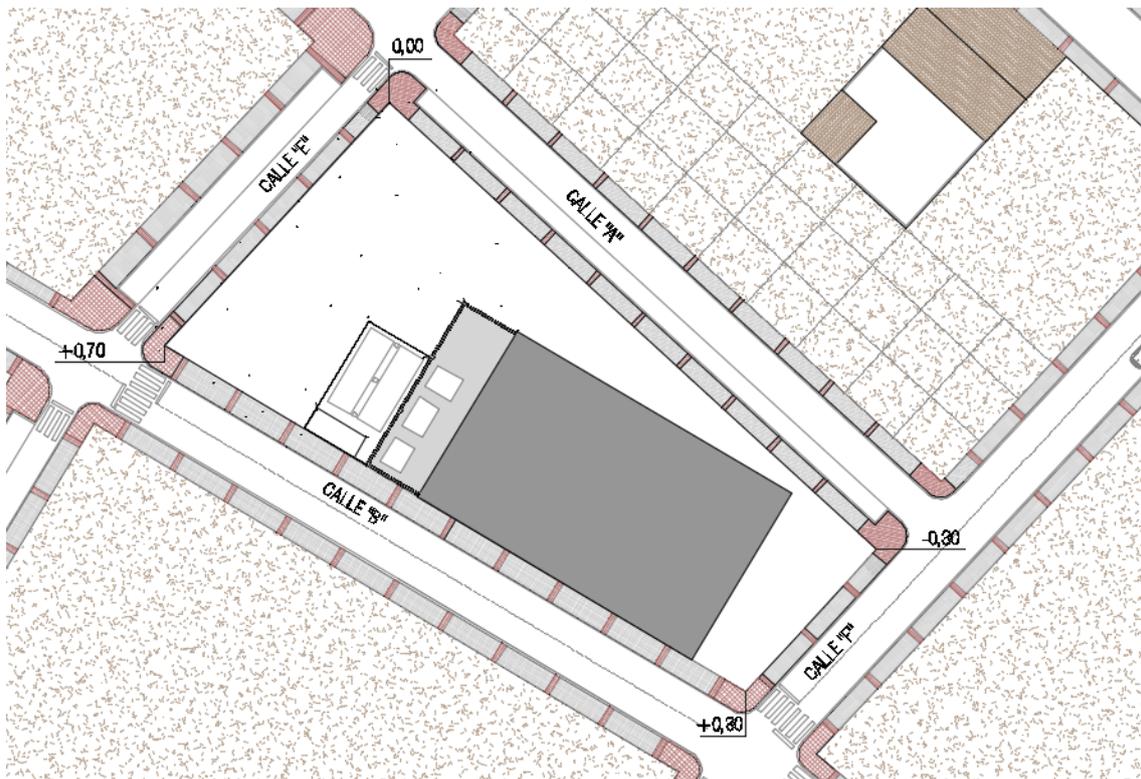
PLANO PROPUESTA

TOPOGRAFÍA Y ACCESOS

La parcela tiene rasantes con pendientes moderadas que varían del 0,4% al 3%, acumulando desniveles máximos de 70 cm. Así el desnivel en cada una de los lados es de:

- Calle E: desnivel acumulado de 70cm, pendiente del 2%.
- Calle A: desnivel acumulado de 30cm, pendiente del 0,4%.
- Calle F: desnivel acumulado de 30 cm, pendiente del 3%.
- Calle B: desnivel acumulado de 40 cm, pendiente del 0,56%.

Actualmente la parcela cuenta perimetralmente con acera peatonal, sin baden de acceso rodado, a excepción de las 4 esquinas, las cuales se encuentran rebajadas para una mejora de la accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida. Las calles "B" y "F" cuentan con circulación rodada en ambas direcciones, y las calles "A" y "E" tienen un único carril rodado además de una zona de aparcamiento lineal, adosado en el lado de la parcela en el caso de la calle "A".



PLANO TOPOGRAFÍA DE PARCELA



IMAGEN ACTUAL DE LA ZONA DE ACTUACIÓN EN LA PARCELA

SERVICIOS URBANÍSTICOS:

La parcela cuenta con los siguientes servicios urbanísticos:

- Suministro de energía eléctrica en baja tensión.
- Abastecimiento de agua potable.
- Vertido a la red de alcantarillado.
- Alumbrado público.
- Pavimentación de la calzada y acerado en el frente de las fachadas.

PREEXISTENCIAS AMBIENTALES:

En cuanto a su posición topo-geográfica, el edificio se inserta como una pieza exenta, en la parte Este de la parcela, ocupando toda la longitud de ese lado de la calle "E". Así pues, el edificio cuenta con 4 fachadas con orientación NE, NO, SO, SE.

- Zona pluviométrica HS1: IV
- Zona Eólica HS01: B.
- Zona Densidad impactos SU08: 3
- Zona Climática HE1: D3
- Zona Climática HE4: IV

DATOS URBANÍSTICOS

PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU de El Burgo de Ebro y Plan Parcial del Sector R-4
CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Urbano Consolidado.
ZONA: Zona R-4. Sistema Local DE/S equipamiento Social.
PARÁMETROS URBANÍSTICOS: No se modifican

MD03 EL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN BÁSICA

El proyecto nace de una demanda social, de un espacio innovador, donde se pueda ofrecer una programación de ocio, se favorezca el encuentro, la información, comunicación y promoción cultural para los niños y jóvenes del municipio.

Un espacio integrador, donde el usuario principal sea los jóvenes y niños de entre 12 y 30 años, pero que a su vez reúna actividad, para usuarios de cualquier edad interesadas en la música, el arte y la cultura en general.

Con el objetivo de satisfacer estas necesidades generales, previo al diseño del Centro Joven, se realizó un análisis demográfico, social, urbano, y tipológico que ayudase a adecuar lo máximo posible los nuevos espacios, a la demanda real del municipio.

1- Estudio programático:

Para saber el uso del edificio, en colaboración con el Ayuntamiento de El Burgo de Ebro, se realizó un estudio programático que ayudara a concretar el número y la dimensión de los espacios interiores, además de las dependencias privadas y auxiliares necesarios, para garantizar el buen funcionamiento.

Así se consensuó la existencia de un espacio principal de ocio, unas dependencias polivalentes compartimentables, las cuales deberá de estar acondicionadas para un funcionamiento musical, un espacio ligado a la informática, las nuevas tecnologías y a la lectura, una zona amplia de circulación, con cabida para pequeñas exposiciones y zona de espera, además de espacios auxiliares de recepción, reunión, almacenaje, instalaciones y aseos.

<p>¿QUÉ ES?</p> <p>Un centro de juventud, es un edificio público, de titularidad del Ayuntamiento, destinado específicamente a la población juvenil. Son espacios pensados para fomentar el encuentro, la información, la comunicación y la promoción cultural de los jóvenes, favoreciendo su formación integral y promoviendo el asociacionismo.</p> <p>Desde el punto de vista arquitectónico, deben de ser espacios interactivos, innovadores y propósitos, además de eficientes y confortables.</p>		<p>USUARIO</p> <p>Aunque no es restrictivo, de manera general podrán ser personas usuarias del Centro Joven:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Las personas jóvenes de entre 12 y 30 años y las entidades, colectivos o asociaciones cuando los componentes tengan entre 12 y 30 años mayoritariamente. b. Las personas de entre 0 y 12 años, y a partir de 31 años cuando la oferta de espacios y actividades no esté totalmente ocupada por el grupo de personas usuarias catalogadas en el apartado anterior. Siempre y cuando cumplan los objetivos del centro establecidos en este reglamento. c. También pueden ser personas usuarias otras administraciones, que desarrollen programas dirigidos a jóvenes y que respondan a los ámbitos de actuación del centro de creación, previo informe favorable de los técnicos de la Concejalía de Juventud. <p>Se vuelve a insistir en la importancia de la colaboración con los otros equipamientos, sobretudo culturales y educativos.</p> <p>Además la nueva Sala Multiusos con la que comparte emplazamiento, es un edificio pensado para eventos multidisciplinarios, con un único recinto que albergue un único evento. Así pues el centro de juventud, puede ofrecer espacios polivalentes, más reducidos que complementen este gran espacio central.</p>
<p>PROGRAMA</p> <p>Son espacio donde se prestan servicios lúdicos, formativos e informativos. Los servicios y espacios que se pueden ofrecer son, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zona de reuniones. - Espacios de encuentro. - Sala de ordenadores, (con conexión a Internet). - Laboratorio de fotografía. - Sala de música. - Sala de juegos (futbolines, tenis de mesa, dardos, juegos de mesa, consolas..) - Espacio para charlas, conferencias, congresos y jornadas. - Espacio de exhibición y proyección. - Espacio para festivales y otras fiestas. - Espacio para talleres y formación. <p>En este aspecto se tendrá en cuenta la oferta programática pueda existir en otros equipamientos del municipio, tales como el Centro Cultural, la biblioteca, etc. Es importante que estos equipamientos públicos se complementen evitando así solapes programáticos y también espaciales.</p>		
<p>SERVICIOS</p> <p>El servicio público del Centro de Creación Juvenil, pondrá al alcance de los jóvenes los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programación variada y continuada de actividades de tipo creativo y propuestas por las personas jóvenes. - Cesión de espacios destinados a un uso concreto y específicos para entidades y jóvenes: salas de formación o reunión, salas de artes plásticas, sala de artes escénicas, sala de artes visuales y sala de informática. - Apoyo a iniciativas de las propias personas jóvenes, ofreciéndoles recursos de difícil acceso. - Servicio de sala de estudio y consulta con ordenadores y servicio de wifi. <p>El centro juvenil, debe convertirse en el espacio referencia de proposición, innovación e integración social, en el cual la creatividad forme parte de todas las actividades.</p>		<p>TRABAJADOR</p> <p>Según los datos consultados, dentro de la plantilla de personal, se prevén los siguientes puestos de trabajo con sus funciones específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Personal responsable del centro que será el personal técnico de la Concejalía de Juventud. 2- Personal dinamizador / informador juvenil. 3- Personal monitor específico a desarrollar actividades puntuales que el propio espacio genere, manteniendo la metodología de trabajo y el reglamento de uso de la instalación. 4- Personal auxiliar administrativo para los trámites del centro y de la Concejalía de Juventud. 5- Personal de limpieza y mantenimiento del propio del Ayuntamiento.

2- Estudio demográfico:

Para la escala y el dimensionamiento del edificio, se analizaron los datos de crecimiento demográfico desde el año 1981, obteniendo de estos datos estadísticos, el crecimiento poblacional, la clasificación por géneros, por edades, y nacionalidad. Se obtuvo, que el número de usuarios potenciales (jóvenes y niños de entre 12 y 30 años), estaría en torno a 450, y que debido al crecimiento demográfico es bastante lineal de los últimos 40 años, no se prevén grandes variaciones de estos datos.

Con lo cual, estimando el número de usuarios potenciales, se decidió dotar al centro de una superficie construida de unos 500 m², capaz de absorber el programa demandado, y con cabida para una ocupación máxima de unas 200 personas.

DEMOGRAFÍA Con el objetivo de adaptar, el nuevo Centro de Juventud, lo máximo posible las necesidades del municipio, se han consultado y analizado las estadísticas demográficas de los últimos años. Así pues se busca ser preciso a la hora de proponer unos espacios cómodos y útiles, para el número de usuarios con los que cuenta el Burgo de Ebro.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO 1961-2019



CLASIFICACIÓN POBLACIONAL POR GÉNERO:

Del total de la población, la cantidad de hombres con respecto mujeres, es prácticamente la misma. Así pues, hay una proporción de género muy compensada.



CLASIFICACIÓN POBLACIONAL POR EDADES:

Esta gráfica muestra los datos más relevantes en este estudio. Si actualizamos los datos con el crecimiento anual, tenemos en el año 2020, que el número de usuarios principales del nuevo Centro Joven, es de:

- 12-19 años: 195.
- 20-29 años: 214.
- 30 años: 38

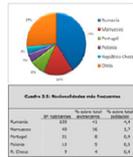
TOTAL: 447

A esta cifra, habría que sumar un porcentaje de jóvenes de +30 años, que aun puedan utilizar el centro de manera habitual o esporádica, así como el uso por adultos en momentos puntuales, como pueden ser exposiciones, u otros eventos. De este número, parte de los jóvenes, realizarán el uso de manera individual, y otros a través de colectivos o asociaciones que impartan su actividad total, o parcialmente en el Centro.



CLASIFICACIÓN POBLACIONAL POR NACIONALIDAD

De todos los usuarios, de entre 12-30 años, el 6.33%, tiene una nacionalidad diferente a la española. Si aplicamos la misma actualización de cifras, como en los apartados anteriores, actualmente, el municipio cuenta con 29 usuarios extranjeros, comprendidos entre estas edades. Así pues, el Centro Joven, puede ser una herramienta importante en la integración de estos niños, fomentando la interacción social.



CONCLUSIÓN

De los datos analizados, podemos decir que el número de usuarios potenciales estará entorno a unos 450 jóvenes. Observando el crecimiento demográfico, podemos ver que esta cifra, no se modificará sustancialmente en los próximos años, si el crecimiento demográfico no experimenta un cambio inesperado. También se puede decir, que en temas de género, existe una muy buena compensación, así pues las actividades deberán de ser pensadas de manera compensada. Por otro lado, vemos que no existe ni una gran variedad de nacionalidades, ni un número remarcable de jóvenes inmigrantes. Aun así el centro deberá de ser un espacio para la integración de estas personas.

3- Estudio urbano-movilidad y equipamientos:

Para la propuesta de sus espacios interiores, así como sus accesos, se analizó la movilidad peatonal, rodada, el posicionamiento de los equipamientos, su programación y zonas verdes.

De este análisis, se obtuvo, que los flujos importantes peatonales vendrían de la zona de equipamiento deportivo a través de la plaza de La Rosa de los Vientos, de la zona educativa a través de la calle "B", de la plaza de la constitución a través de la calle "A", y la calle Zaragoza en su prolongación con la calle "E".

Además, por su oferta programática, tendrá una vinculación importante con el Centro Cultural San Jorge, la Ludoteca Municipal, y sobre todo con el CEMUBE (nuevo pabellón multiusos).

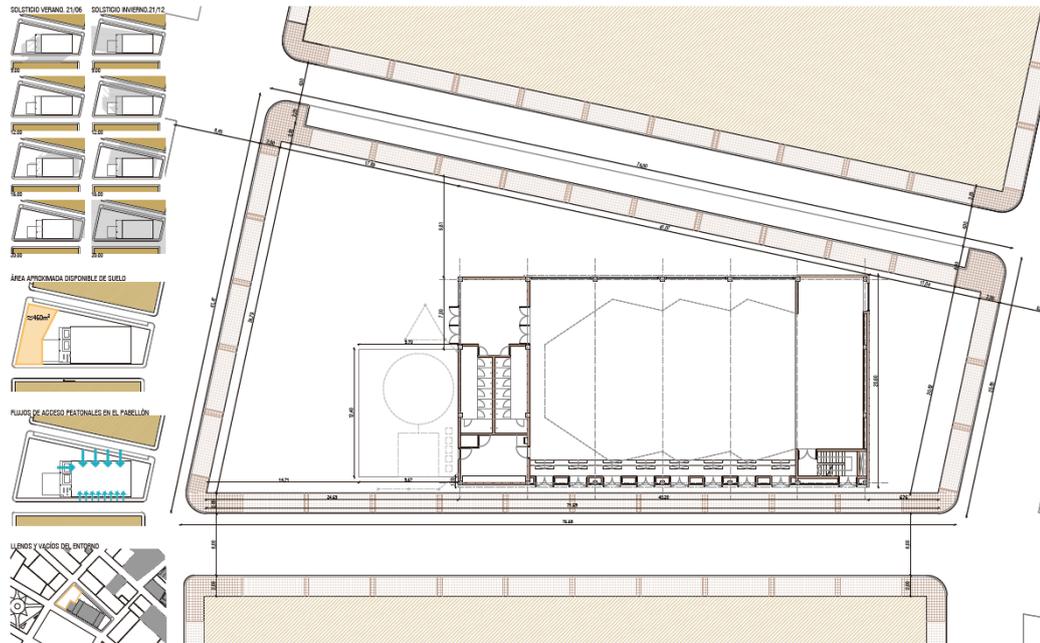
La variedad de flujos importantes, además de la idea de la integración del propio edificio en la trama urbana, llevó a la conclusión de proyectar varios accesos, que ayudaran al edificio a ser "atravesado" como si de una calle peatonal se tratara. Una pieza cubierta, que se quiebra para formar parte del recorrido peatonal, de un tamaño contenido, debido a la existencia de otros equipamientos, con una escala y una buena calidad espacial, que complementan los espacios del nuevo Centro Joven.



4- Estudio urbano- emplazamiento:

Para su posicionamiento en la parcela, se realizó un estudio topográfico, de soleamiento y de los flujos peatonales del CEMUBE. Se obtuvieron datos precisos de la superficie de la parcela utilizable, así como el posicionamiento de los accesos y las instalaciones del pabellón. Otro aspecto, fue la posible influencia del CEMUBE, con respecto la incidencia del soleamiento en el Centro Joven, tanto en el solsticio de verano como en invierno.

Se concluyó que la construcción se proyectaría en el lado Oeste de la parcela, ocupando al máximo la planta baja, sin retranqueos, respetando la alineación actual de la parcela. A su vez, el edificio se retiraría en la zona del acceso principal del Pabellón multiusos, dejando una superficie adecuada para los flujos peatonales de los grandes eventos. Además, se proyectó el acceso principal, cercano al del pabellón, garantizando de esta manera, la buena accesibilidad entre los dos equipamientos.



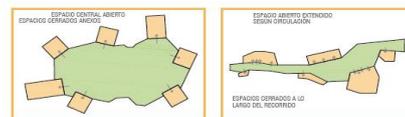
5- Estudio tipológico:

Una vez estudiado el programa básico, y el emplazamiento, se realizó un estudio tipológico de edificios con un uso similar, para garantizar que los espacios interiores, tuvieran una buena calidad y fueran funcionales.

Se tomaron como referencia varios proyectos, de los cuales se concluyó que, existiría un espacio central de circulación, generoso, que comunicara con las estancias cerradas, pero a su vez recogiera un uso programático principal. Las estancias cerradas deberían ser espacios cómodos, con capacidad de mutación, sin un uso concreto ni específico. La calidad espacial, deberá de caracterizarse por la buen dimensionamiento, iluminación y ventilación.

¿CÓMO ES UN CENTRO JOVEN?

Aunque no existe una tipología arquitectónica concreta para los centros juveniles, podemos ver, al analizar varios de ellos, como guardan una similitud importante en la distribución espacial. La mayoría de ellos, son edificios que parten de un espacio abierto común, bastante generoso, del que derivan o se nutren otros espacios secundarios y auxiliares, cerrados y normalmente de tamaño más reducido. Un espacio central de reunión, interacción, que recoja los eventos multitudinarios, y otros espacios cerrados, donde se ofrece el programa de talleres, charlas, estudio y formación.



CRYSTALZOO	<p>CASAL DE JUVENTUD EN NOVELDA (ESPAÑA), 2010</p> <p>Un espacio principal abierto alargado, que conecta con diferentes accesos, y espacios cerrados. A la vez este espacio central es nudo de otros espacios abiertos secundarios que sirven un equipamiento concreto de informática, juegos etc...</p>					
ECHO	<p>CENTRO PARA LA JUVENTUD EN GRAZ (AUSTRIA), 2017</p> <p>Un gran espacio central, con mayor altura, que conecta pequeños espacios cerrados, acristalados que se comunican con el exterior.</p>					
RAICES	<p>PARQUE EDUCATIVO RAICES, GUATAPE (COLOMBIA), 2015</p> <p>Un espacio alargado, con la suficiente entidad para albergar eventos, que une los diferentes cajas programáticas, en este caso de mayor tamaño.</p>					

USOS CARACTERÍSTICO Y SECUNDARIOS

El uso característico del edificio es de Centro Joven, formando parte de la red de equipamientos del municipio de El Burgo de Ebro. A pesar de su uso principal destinado a los niños y jóvenes de entre 12 a 30 años, se estima una afluencia de personas con mayor edad, en actividades culturales, ensayos musicales, charlas y formación en general. Además, como se ha explicado, en grandes eventos organizados en el CEMUBE, el Centro Joven, tiene capacidad para absorber parte de la programación, que pueda realizarse en espacios con una escala inferior a la de su sala central.



PROGRAMA

El programa definido en Planta Baja es el siguiente:

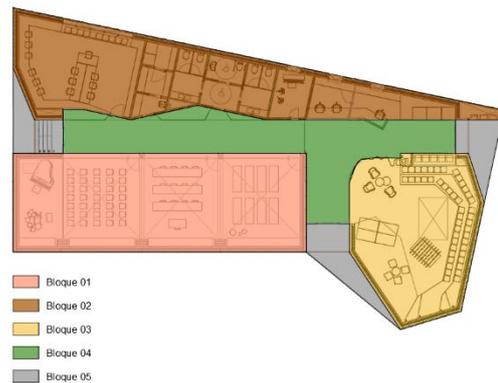
- **Bloque 1 (interior)**
 - Espacio de percusión.
 - Sala polivalente 01.
 - Sala polivalente 02.
 - Sala polivalente 03.

- **Bloque 2 (interior)**
 - Espacio tecnológico.
 - Cuarto de limpieza.
 - Almacén.
 - Instalaciones.
 - Distribuidor aseos.
 - Aseo 01.
 - Aseo 02.
 - Aseo 03.
 - Sala de ensayo.
 - Despacho.
 - Recepción.

- **Bloque 3 (interior)**
 - Sala de ocio y juego.

- **Bloque 4 (interior)**
 - Espacio expositivo.
 - Zona vending.

- **Bloque 5 (exterior)**
 - Acceso 01.
 - Acceso 02.
 - Acceso 03.



RELACIÓN CON EL ENTORNO

El edificio se implanta en una zona del Plan Parcial del Sector R4 no consolidada por la edificación residencial. Las manzanas perimetrales, están parcialmente sin edificación, o directamente no edificadas. El entorno actual, es una urbanización vacía, que a futuro estará ocupada por vivienda de PB+P1. Actualmente, la única construcción cercana, es el Pabellón multiusos. Este equipamiento es un volumen rotundo, ortogonal de hormigón prefabricado y carpinterías metálicas blancas, de 40x20 metros y de 9,40 metros de alto.

El edificio proyectado, se relaciona con el Pabellón, a través de su altura, materialidad y color. La propuesta mantiene la cota del volumen principal a 4,60 existente en el zócalo del pabellón, del que surge un volumen ortogonal, ligero, de policarbonato, hasta la altura de 7,00 metros, la cual coincide con altura de la junta de la primera pieza prefabricada de hormigón del Pabellón Multiusos.

También, cabe destacar, que la escala y la altura, guarda una relación directa con las futuras viviendas de la manzana colindante. Esta decisión de "contener el volumen", viene determinada, por la decisión de llegar hasta la alineación actual de la parcela, quedando a una distancia entre el Centro Joven y las viviendas de menos de 10 metros. Así con la altura de 4,60 se evita influencia en el soleamiento y las vistas de las futuras viviendas.

Con respecto al color, se decide mantener el gris del hormigón y el blanco del zócalo del pabellón, como la base neutra de la composición del Centro Joven, apostando por el color naranja en los accesos, como punto de llamada al usuario.



REPRESENTACIÓN 3D DEL ESPACIO PÚBLICO ENTRE EQUIPAMIENTOS Y FUTURAS VIVIENDAS

SOLUCIÓN ADOPTADA

CRITERIOS FUNCIONALES

1- Integración urbana:

Pensando en la ejecución futura de una plaza peatonal dentro de la manzana donde se aloja, el Centro Joven, se ha concebido como 3 piezas programáticas, las cuales se separan, originando un espacio de "paso", de generosas dimensiones, que deja continuidad a los flujos peatonales más importantes. Un espacio abierto y a la vez cubierto, capaz de compartir la actividad de la futura plaza y el CEMUBE (pabellón multiusos).

De las 3 piezas, la ortogonal (bloque 1), se posiciona paralela al pabellón, guardando dimensiones similares en planta, y sobresaliendo con una doble altura de 7m, buscando la escala y la referencia visual con el propio pabellón multiusos. Esta pieza recogerá la actividad "polivalente", y complementará al CEMUBE en los grandes eventos.

El bloque 2, es la pieza que se adapta a la alineación de la manzana, y se quiebra en su interior, creando un espacio de paso, espera y exposición. En este bloque, se alojan la zona de servicios, dependencias auxiliares, recepción, vending, el local de ensayo y un aula tecnológica, ligada a la informática, que tendrá también uso formativo.

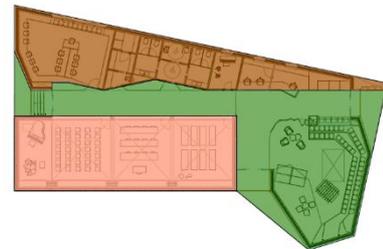
El bloque 3, "la cabeza" de proyecto, es un espacio central, envolvente, pensando como el espacio de ocio, lugar de festejos, proyecciones y representaciones. Este espacio es capaz de incorporarse o separarse de la zona de paso y exposición, simplemente con el movimiento de un telón acústico.



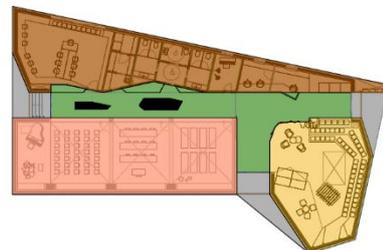
PLANO DE FLUJOS PEATONALES PRINCIPALES. ZONA DEPORTIVA, ZONA EDUCATIVA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y CALLE ZARAGOZA.

2- Versatilidad programática:

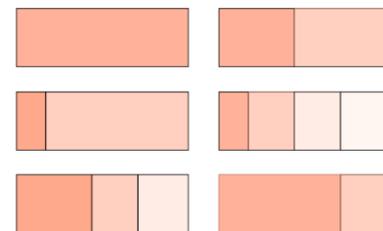
Como ya se ha explicado, otro aspecto importante, es la incorporación de la zona de ocio a la zona de paso y exposición. Se entiende como un único espacio, capaz de subdividirse y oscurecerse para eventos cinematográficos, actuaciones y representaciones. También se dará continuidad espacial con los 3 accesos, los cuales tienen capacidad para quedarse abiertos o cerrados a través de unas puertas automáticas de vidrio.



El dimensionamiento de la zona de paso y exposición (bloque 4), esta proporcionada, para albergar unas piezas centrales, para exponer figuras u otros trabajos, y a la vez, dejar zona amable de paso a ambos lados sin entorpecer el uso de las salas. Este sobredimensionamiento, también permite incorporar la zona de vending a este mismo espacio, al igual que la de atención y recepción, sin entorpecer los diferentes flujos peatonales.



Las salas polivalentes del bloque 1, permiten diferentes combinaciones espaciales, a través de unos tabiques correderos. Así este espacio, se puede subdividir de diferentes formas, creando aulas de 34, 52, 68, 103, o 120 m2. Además, estas salas están preparadas para funcionar independientemente desde el punto de vista de la climatización, iluminación y almacenaje.





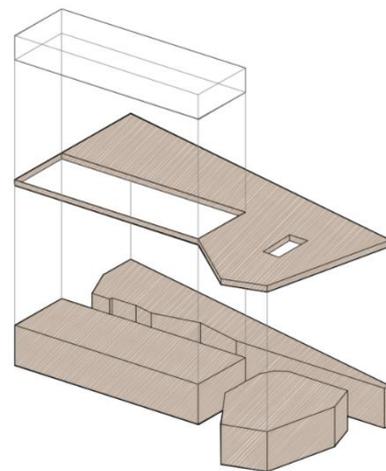
CRITERIOS COMPOSITIVOS

3- Composición volumétrica:

El edificio se entiende como 3 piezas programáticas fragmentadas, cubiertas por una superficie plana.

De las 3 piezas, la ortogonal, atraviesa la cubierta, generando un volumen a doble altura de policarbonato, con la misión de verter la luz natural de día, y proyectar la luz artificial de noche. Por otro lado, la zona de ocio, se abre al cielo, a través de un gran lucernario de 6 m2, el cual llena de luz de manera cenital todo el espacio.

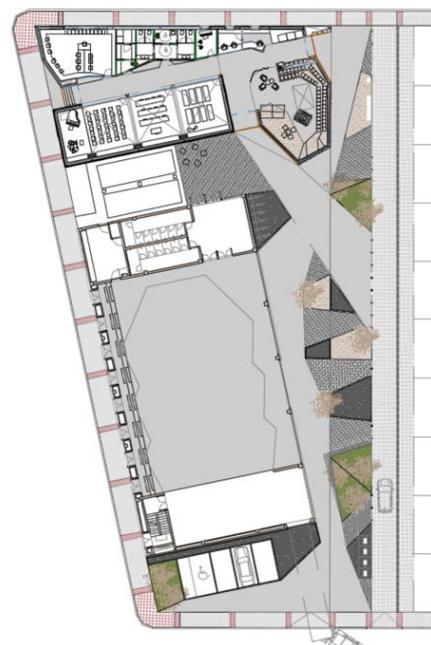
Así pues, el conjunto volumétrico, se muestra como una pieza horizontal, compacta, adaptada al borde de la parcela, que se pliega para generar los accesos. y que es atravesado por un volumen de policarbonato que actúa como herramienta de iluminación interior y de faro al exterior.



4- Posicionamiento-accesos:

El posicionamiento del edificio, parte de la lógica de ocupar la máxima superficie posible en planta baja, y actuar como pieza construida de cierre de la futura plaza. Para ello, el volumen se adhiere a las alineaciones existentes, ocupando todo el borde Oeste de la parcela, hasta chocar con el recinto de instalaciones exteriores del pabellón multiusos. La pieza se desforma, en la parte del acceso principal, creando una pequeña replaceta, que acota la zona de acceso del Centro Joven y del Pabellón Multiusos.

Como se ha visto en los apartados anteriores, los accesos se posicionan tras el análisis de los principales flujos peatonales, convirtiendo al edificio en parte del espacio público. Los accesos se abren en forma abocinada, con la función de meter luz al interior y para recoger los principales flujos peatonales, integrando así el futuro espacio público exterior con el interior del edificio.



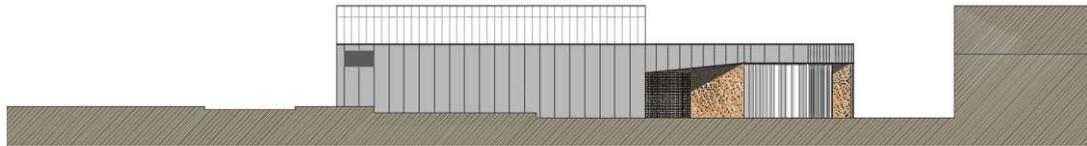
5- Escala, materialidad y color:

La relación física y programática con el Pabellón multiusos, ha llevado a la decisión de mantener una estética común, basada en el color y la escala, que ayude a entender ambos equipamientos como un elemento común.

Para ello, se mantiene la cota de 4,60 del zócalo del Pabellón, así como la altura de 7 metros de la junta del hormigón de las piezas prefabricadas de la fachada del Pabellón, tanto en el volumen principal, como en el volumen de doble altura de policarbonato del Centro Joven.

También se decide mantener las tonalidades monocromáticas como base del tratamiento exterior, aunque dotando los accesos de un color naranja, que simboliza la innovación, juventud, diversión, dotando al Centro Joven de identidad propia. El estudio del color, el imago tipo y las aplicaciones gráficas, se recogen en el documento de consulta de identidad redactado por Estudio lber.

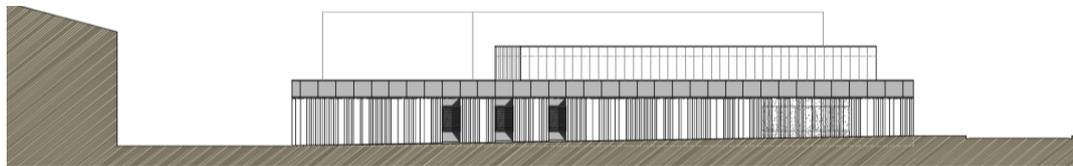
Para la materialidad, se ha optado por un contraste integral, utilizando materiales ligeros como la chapa plegada o microperforada, el panel sándwich y el policarbonato, frente a la pesadez del hormigón prefabricado y los revestimientos monocapa del pabellón.



ALZADO SUR-ESTE



ALZADO NOR-ESTE



ALZADO NOR-OESTE



ALZADO SUR-OESTE

6- Elementos de Iluminación diurna y nocturna:

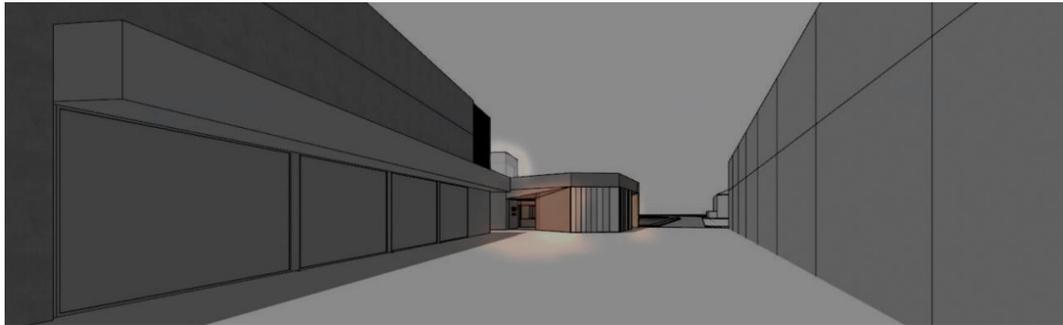
Además de la utilización del color en los accesos, se propone usar la luz como sistema de efecto llamada del usuario. Se proponen dos sistemas, en dos escalas muy diferenciadas:

6.1 Escala territorial: iluminando el volumen de policarbonato, haciendo la función de "faro". De esta manera la visualización del edificio se facilita incluso desde la carretera N-232, identificando el edificio a grandes distancias. Para ello se ejecutará una doble iluminación led por dentro de las salas polivalentes (superior e inferior), creando 3 cúpulas iluminadas por el interior, y un único volumen rectangular iluminado por el exterior.



VISTA DESDE LA CARRETERA N-232

6.2 Escala municipal: iluminando los accesos, facilitando su visibilidad a escala peatón. Se genera una envolvente de luz a color, diferenciadora, capaz de llamar la atención desde varias perspectivas, debido también al posicionamiento estratégico de los accesos y su geometría abocinada en planta y sección. Para ello se prolongará la iluminación lineal led de la zona de exposición hasta los accesos, vertiendo la luz hacia la chapa naranja, creando así una iluminación de la envolvente.



VISTA DEL ACCESO PRINCIPAL DESDE EL FUTURO ESPACIO PÚBLICO DE LA PARCELA

CRITERIOS ENERGÉTICOS Y MEDIOAMBIENTALES

7- Uso de sistemas sostenibles de alta eficiencia:

Un aspecto principal en el diseño del edificio, fue el aislamiento y tratamiento energético. Para ello, se ha proyectado una envolvente de aislamiento continuo por el exterior, a través de fachada ventilada, cubierta deck y el aislamiento bajo solera, que minimice los puentes térmicos, tanto en planta como en sección. En los encuentros en que la continuidad está interrumpida, se prolonga el aislamiento para reducir la transmitancia térmica. Además, para mejorar el aislamiento, se propone una segunda capa de aislante por el interior, que mejore a un más las prestaciones térmicas del edificio.

Como continuidad a la fachada ventilada, se propone carpinterías de aluminio con rotura de puente térmico, con doble acristalamiento con cámara de gas deshidratada y vidrio exterior bajo emisivo.

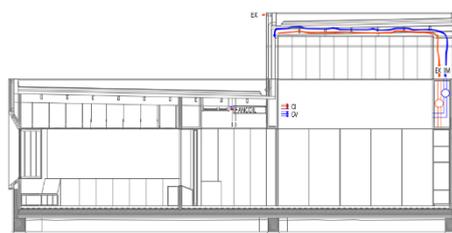
Por otro lado, la fachada del volumen polivalente, se proyecta de policarbonato. Dada a las características del material, se ha diseñado una doble piel, con una cámara intermedia, en la cual se ha integrado el sistema de ventilación, para evitar la acumulación de calor en verano y reducir los problemas de posibles estratificaciones por choques térmicos.

Como sistema de climatización, se propone un sistema VRF combinado con la ventilación con recuperación de calor. Se ha optado por este sistema, por su alto rendimiento, y por la capacidad de poder climatizar los espacios con relativa rapidez, dependiendo de su uso y afluencia.

El sistema está formado por una unidad exterior, situada en la terraza de instalaciones del pabellón multiusos, 9 unidades interiores, y 2 recuperadores de calor. El sistema de distribución es a través de conductos de fibra de vidrio.



ESQUEMA DE AISLAMIENTO



ESQUEMA DE VENTILACIÓN DE CÁMARA DE POLICARBONATO CELULAR

8- Calidad ambiental:

El sistema de climatización y ventilación contará con un control individualizado, adaptable al uso específico en cada momento. Existirá también un control central, situado en la recepción, para posibilitar un control por el personal del Centro, así como tener la capacidad de realizar un encendido-apagado general al comienzo y final del día.

Para compensar las pérdidas en los accesos por la continua apertura de las puertas correderas, se contará con cortinas de aire, que evite de esta manera los fuertes contrastes de temperatura.

9- Control solar e iluminación led.

La entrada de luz, se propone a través de la linterna de policarbonato celular en los espacios a doble altura de las salas polivalentes, a través de un gran lucernario en la sala de ocio, y a través de huecos en la fachada Nor-oeste.

Debido a la importancia del control lumínico en la sala de ocio, por la programación de cine, teatro etc., se ha optado por un sistema de oscurecimiento, a través de estores mecánicos.

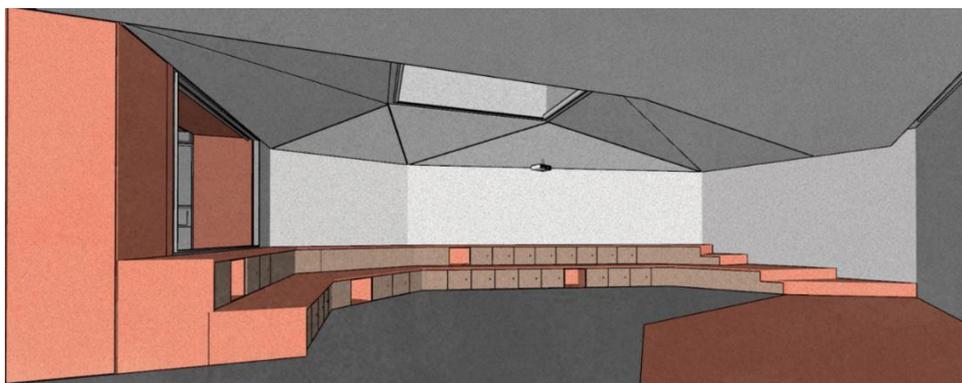
También en la zona de recepción, despacho, y sala de ensayo, se propone una persiana metálica mecánica para el control solar y a la vez para garantizar a su vez la seguridad.

Otro aspecto del proyecto, es la decisión de colocar luminarias led de bajo consumo, con regulación en función de la luz natural, creando diferentes ambientes, así de un sistema de detección de presencia, en las dependencias auxiliares y aseos.

CRITERIOS DE INTERIORISMO1- Muebles integrados:

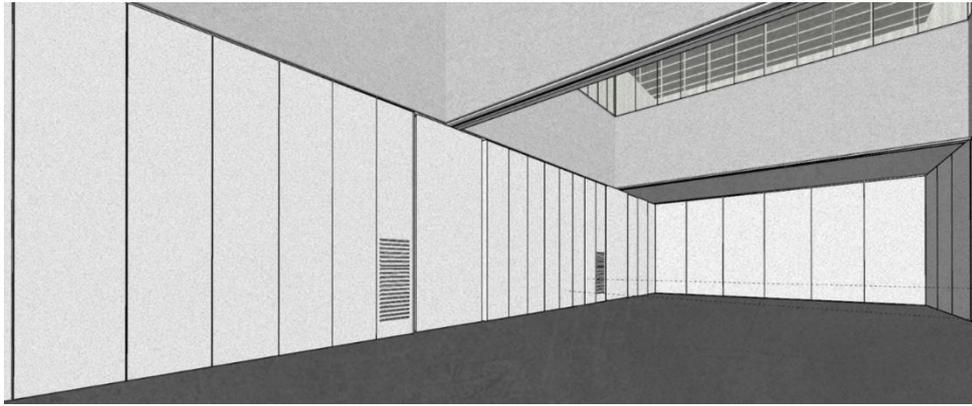
Para mejorar la funcionalidad del Centro Joven, se proponen muebles a medida, adaptados al programa de cada sala. Cada pieza de mobiliario, se diseña de manera consensuada con el Ayuntamiento, con un uso específico, pero también teniendo en cuenta una posible polivalencia que se pueda dar a futuro.

- 1.1 Sala de juego y ocio: esta sala contará con un graderío geométrico, que tendrá la función de asiento, zona de juegos y almacenaje. Este elemento, contará con unos módulos de almacenaje, integrado en su frente, para alojar pequeños materiales de juego, cojines, etc. Además, tiene zonas más espaciadas para generar pequeñas reuniones, y unas escaleras de acceso y bajada hasta el escenario, el cual queda a cota de suelo.

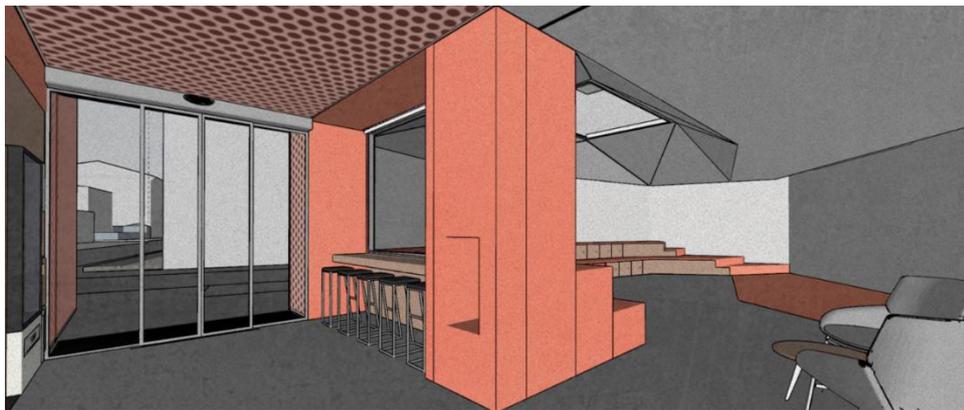


- 1.2 Salas polivalentes: contarán cada una de ellas, con una zona de armarios empotrados, con 3 módulos individuales y dos dobles, capacitados para alojar en ellos todo el pequeño material usado para los eventos que allí se realicen. En la zona de percusión, se colocará un armario de grandes hojas correderas, con capacidad para los instrumentos musicales.

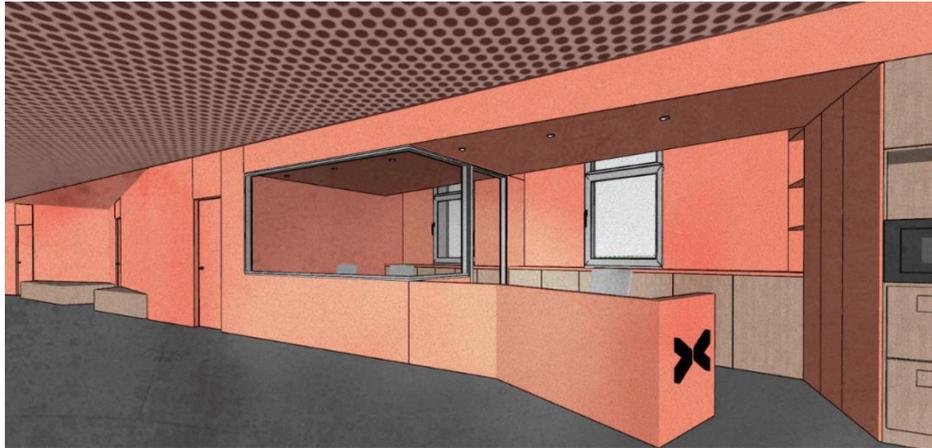
El conjunto, se entiende como un elemento modulado, que tiene continuidad con el forrado de las paredes y las rejillas de ventilación, quedando su perímetro de la misma materialidad. Entre estos armarios, se dejará hueco para alojar los tabiques móviles acústicos, que dividen el volumen general, en los diferentes espacios.



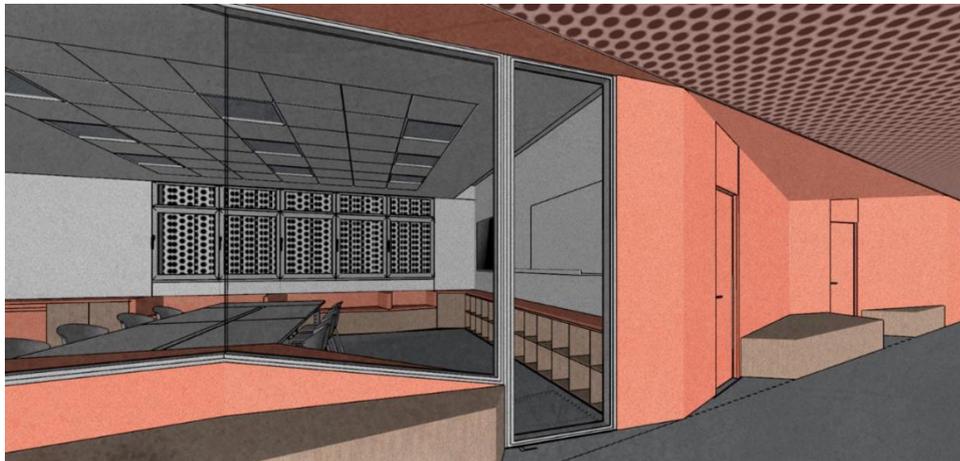
- 1.3 Zona de vending: Junto al acceso 02, se propone, una zona de descanso, equipada con máquinas expendedoras, de bebida y comida, así como una zona de barra para poder tomar algo. Además, contará con una zona de almacenaje y microondas, un sistema de recogida de residuos, separado en orgánico, plástico, papel y vidrio, y también con un armario empotrado integrado, donde se alojará el extintor, y el telón acústico que cierra la sala de juego y ocio, cuando así se requiera.



- 1.4 Despacho y recepción: para estos espacios, se propone un mueble bajo corrido, que pueda usarse a su vez como zona de trabajo auxiliar. Cuenta con almacenaje inferior, y una zona de armario empotrado para alojar los controles de sonido, accesos, seguridad, electricidad, iluminación y climatización. La parte frontal, cuenta con un mostrador, para dos puestos de trabajo, y dentro del despacho, tiene continuidad con otra mesa corrida para otros dos puestos de trabajo.



- 1.5 Sala tecnológica: este espacio ligado a la informática y las nuevas tecnologías, cuenta con una zona de mesa corrida, con bandeja para alojar cableados y equipos informáticos, además de una zona de almacenaje baja. Debajo del ventanal, se propone una segunda zona de lectura y relajación, dotada de asientos acolchados, y seguidamente, otra zona de estantería baja para almacenaje de libros y video juegos.



2- Manual de identidad:

Como complemento al proyecto de interiorismo, con la idea de que sea un equipamiento reconocible a escala municipal y comarcal, se ha creado una identidad del edificio la cual se recoge en el manual de identidad. Este es un documento de consulta, donde se explica, el naming, el imagotipo y el uso de elementos como tipografías y colores característicos del edificio, los cuales tendrán una aplicación gráfica, web y publicitaria.

2.1 Nombre: EL FARO CENTRO JOVEN

Se propone un nombre, claro, memorable y fácil de recordar y pronunciar. Es un nombre corto, con sonoridad amable, que muestra una identidad personal y fresca, pero al mismo tiempo minimalista y sobria, para que conviva con la identidad municipal y el espacio arquitectónico.

La referencia del nombre, viene determinada de la propia composición arquitectónica del edificio, marcada por la linterna del espacio a doble altura de las salas polivalentes, pero también por el propio uso, al recoger un programa de orientación juvenil.

NOMBRE

EL FARO

"APELLIDO"

CENTRO JOVEN

2.2 Tipografía: HELVÉTICA.

Es una tipografía de gran popularidad, dentro del estilo tipográfico internacional, y se relaciona con la sencillez e innovación.

Helvética

2.3 Colores: PATONE 2024-C, PANTONE BLACK 6-C

Colores que recuerdan a la innovación, la juventud y la diversión. Colores activadores, que muestran un fuerte contraste entre ellos, y que son fácilmente combinables con la base de blancos y grises de los espacios.



Pantone 2024 C



Pantone Black 6 C

2.4 Imagotipo: > <

La idea de mostrar una mente libre, abierta a la innovación, el cambio, y la evolución.

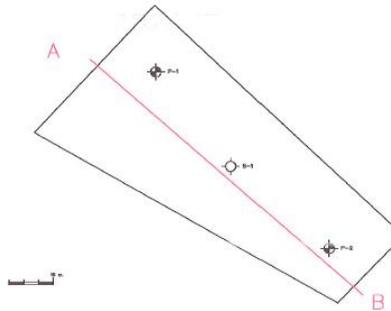


CRITERIOS CONSTRUCTIVOS

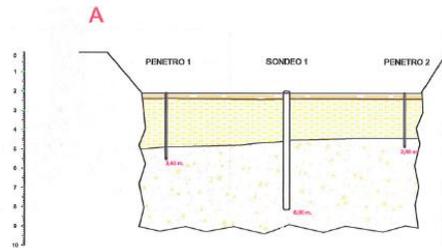
1- Elementos estructurales y de sustentación:

Según el estudio geotécnico realizado por Terra Labs Control en febrero de 2015, para el proyecto del CEMUBE, en la zona donde se ubica el Centro Joven, se realizó un ensayo D.P.S.H (P1), hasta una cota de -3,40 metros, resultando un primer nivel de tierra vegetal de unos 0,30 m, una segunda capa de limos hasta una cota aproximada de -3,00 metros, a partir de la cual, comienza el tercer nivel resistente formado por gravas. Cabe destacar, que, según la sección mostrada en el informe, la cota de la calle, queda a una altura de 2,00 metros por encima de la cota desde la que se realizaron los ensayos.

En este informe se recomienda la cimentación mediante pozos apoyados en el nivel 3 (gravas).

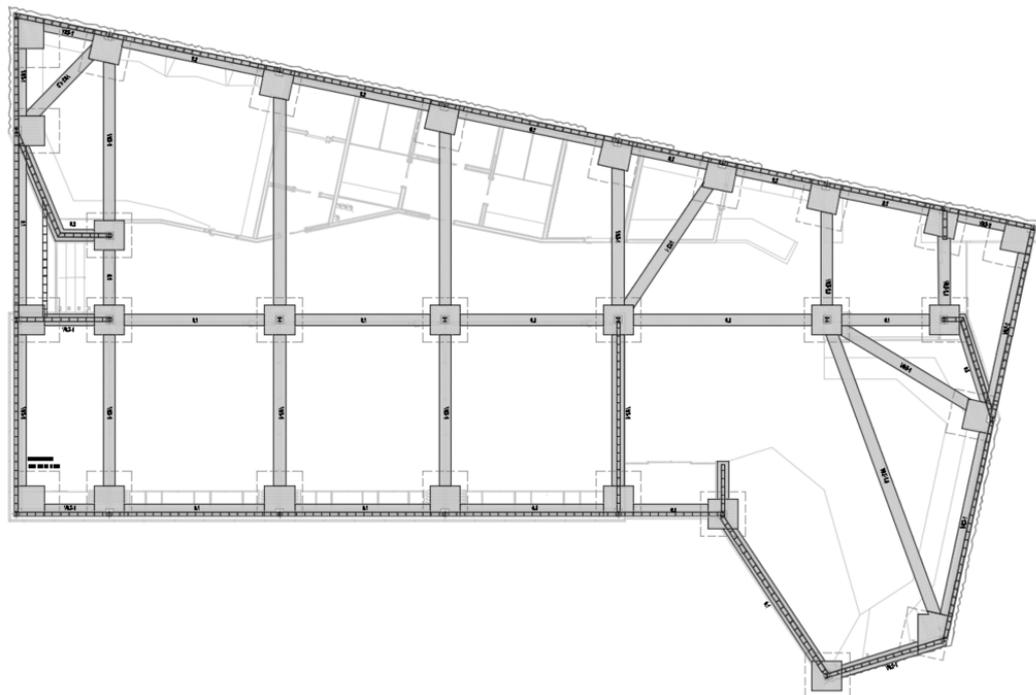


PLANTA DE UBICACIÓN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS (P1)



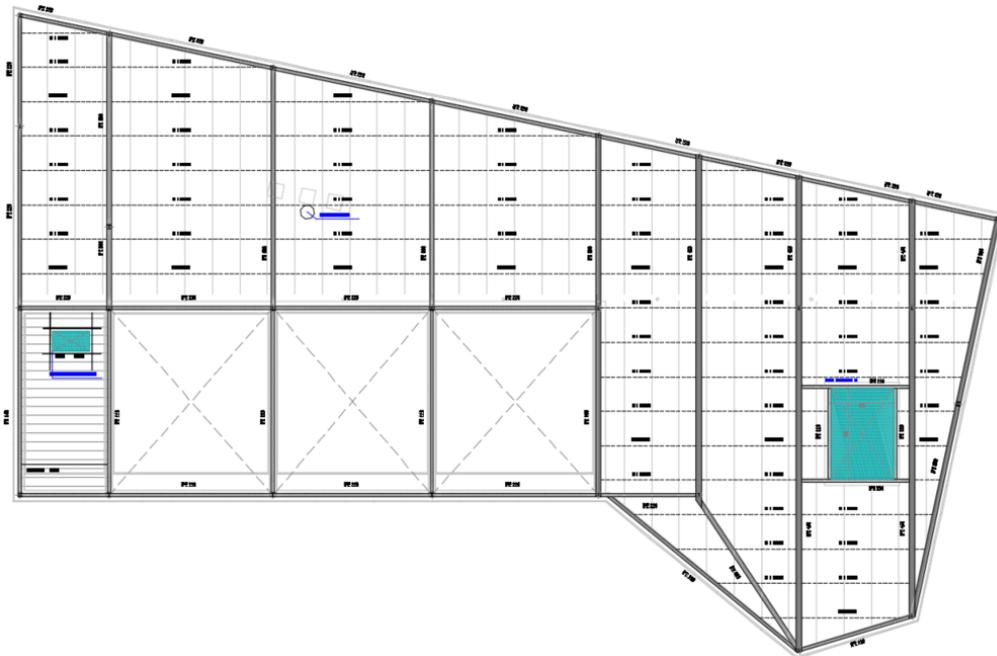
SECCIÓN D ELOS ENSAYOS REALIZADOS (P1)

Con lo cual, el sistema de cimentación propuesto, son zapatas superficiales de hormigón armado, aisladas y arriostradas con vigas riostras y centradoras, de hormigón armado, apoyadas sobre pozos de hormigón ciclópeo hasta la cota de las gravas.

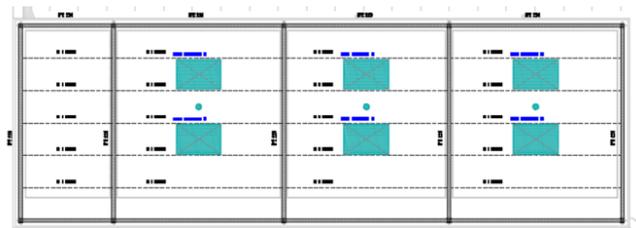


PLANTA CIMENTACIÓN

Para la estructura, se ha optado por un entramado de vigas y pilares de acero, los cuales permiten usar sistemas ligeros en la envolvente y cubierta, además de cubrir grandes luces cuando sea necesario sin grandes espesores de viga.



PLANTA CUBIERTA 01



PLANTA CUBIERTA 02

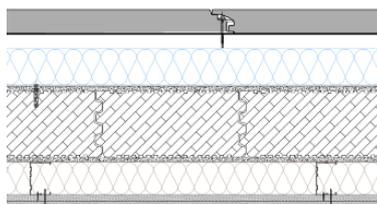
2- Envolvente, parte vertical:

Para las fachadas se ha optado por un sistema de fachada ventilada metálica, en 3 acabados. Se usa la chapa plegada, en el zócalo, chapa microperforada en los accesos, y panel sándwich en la zona superior y salas polivalentes. Se ha optado por este sistema constructivo, por garantizar la continuidad del aislamiento en la envolvente exterior y por sistemas de rápida ejecución y montaje.

En los cerramientos de la linterna de las salas polivalentes, se colocará una fachada de doble piel de policarbonato celular, con la que se consiga unos parámetros térmicos admisibles y a su vez se consiga verter suficiente luz natural para el buen uso de los espacios.

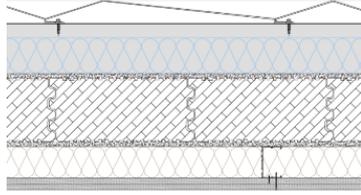
2.1 Fachada ventilada con panel sándwich:

Sistema compuesto de hoja principal de termoarcilla, revestida con mortero en ambas caras (hidrófugo por la exterior), a la que se anclan por el exterior, la subestructura portante de los paneles sándwich y el aislamiento XPS y por el interior el trasdosado autoportante de placas de yeso laminado con aislamiento de lana mineral entre la estructura.



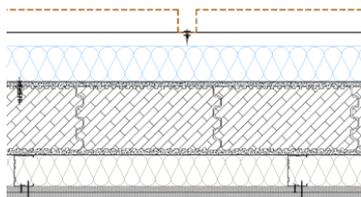
2.2 Fachada ventilada de chapa plegada:

Sistema compuesto de hoja principal de termoarcilla, revestida con mortero en ambas caras (hidrófugo por la exterior), a la que se anclan por el exterior, la subestructura portante de las chapas plegadas (con 3 plegados diferentes) y el aislamiento XPS y por el interior el trasdosado autoportante de placas de yeso laminado con aislamiento de lana mineral entre la estructura.



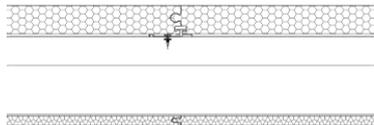
2.3 Fachada ventilada de chapa multiperforadora:

Sistema compuesto de hoja principal de termoarcilla, revestida con mortero en ambas caras (hidrófugo por la exterior), a la que se anclan por el exterior, la subestructura portante de las chapas multiperforadas y el aislamiento XPS y por el interior el trasdosado autoportante de placas de yeso laminado con aislamiento de lana mineral entre la estructura.



2.4 Fachada de policarbonato celular:

Fachada con capa exterior de policarbonato celular de 60mm anclada mediante grapas a una subestructura de tubo de acero de 60mm, cámara de aire de dimensión variable, y capa interior de policarbonato celular de 20mm con grapa superior e inferior.

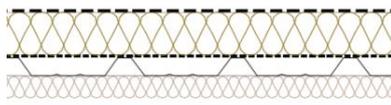


3- Envoltente, parte horizontal:

Al igual que las fachadas, el sistema propuesto, es una cubierta ligera, del tipo deck, con impermeabilización de PVC. Se propone por ser un sistema de fácil montaje, económico, y que guarda una estética acorde con la propuesta en los cerramientos exteriores.

3.1 Cubierta tipo Deck:

Cubierta formada por chapa perfilada de 40mm de altura, a la que se ancla mecánicamente un aislamiento de PIR de 80mm, revestido con lámina de aluminio en ambas caras, sobre la que se coloca la lámina de PVC.



Analizado el edificio y las necesidades se decide ejecutar las siguientes unidades de obra:

ACTUACIONES PREVIAS

- Alquiler y montaje de torres de trabajo.
- Alquiler y transporte de cesta elevadora.

DEMOLICIONES

- Desmontaje de monolito eléctrico.

ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO

- Desbroce y limpieza de terreno.
- Excavación a cielo abierto general hasta la cota base de relleno de gravas.
- Excavación de pozos para cimentación.
- Excavación de zanjas para cimentación.
- Excavación de zanjas para instalaciones.
- Relleno de zanjas para instalaciones.
- Red de saneamiento horizontal formada por arquetas, colectores.
- Conexión y acometida de red de saneamiento.
- Encachado y solera de hormigón armado.

CIMENTACIONES

- Pozo de cimentación con hormigón ciclópeo.
- Hormigón de limpieza.
- Zapatas de hormigón armado, incluso encofrado metálico.
- Vigas de arriostramiento y atado de hormigón armado entre zapatas, incluso encofrado metálico.

ESTRUCTURA

- Estructura metálica realizada con placas de anclaje, pilares metálicos HEB, vigas IPE y correas CF.
- Subestructura de tubo de acero para fachadas de policarbonato, falsos techos de chapa microperforada, y cabeceros de puertas automáticas.
- Losa de escalera de hormigón armado.
- Losa mixta para altillo de instalaciones.

FACHADAS Y PARTICIONES

- Hoja principal de termoarcilla en fachada ventilada.
- Ladrillo gero de hormigón en arranques de fachadas.
- Dinteles metálicos en ventanas y accesos.
- Punto singular para fachada metálica.
- Tabiques de estructura metálica de acero galvanizado y placas de yeso laminado.
- Fachada de panel sándwich de 50mm.
- Fachada de chapa plegada,
- Fachada de chapa multiperforadora.
- Piezas de coronación, vierteaguas, dinteles, jambas, y arranques para fachada ventilada.
- Omega de acero galvanizado para soporte de fachada ventilada.
- Fachada ligera de policarbonato celular de 60 y 20 mm.
- Antepecho de tubo de acero.
- Pasamanos recto metálico en acceso 03.
- Mampara interior de aluminio con puerta y módulo para mecanismos.
- Tabique móvil acústico para separación de salas polivalentes.
- Tabique plegable para ocultación de zona de percusión.

CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, VIDRIOS Y PROTECCIONES SOLARES.

- Carpintería exterior de aluminio con rotura de puente térmico.
- Puertas interiores de madera, incluso armazón metálico.
- Puerta corredera automática de aluminio y vidrio con apertura central.
- Puerta metálica cortafuegos.
- Block de puerta acústica de madera.
- Armarios empotrados a medida.
- Doble acristalamiento de vidrio con bajo emisivo y gas argón.
- Mobiliario a medida de madera.
- Persiana enrollable mecánica de aluminio inyectado.
- Estor enrollable mecánico.
- Telón acústico.
- Persiana automática de lamas de aluminio microperforadas.

REMATES Y AYUDAS

- Ayudas de albañilería para ejecución de instalaciones, de telecomunicaciones, audiovisuales, electricidad, iluminación, fontanería, saneamiento, calefacción y refrigeración, protección contra rayos.
- Limpieza periódica de obra.
- Limpieza final de obra.

INSTALACIONES

- Instalación de telecomunicaciones
- Preinstalación de audiovisuales.
- Instalación de climatización con sistema VRF.
- Instalación de ventilación con recuperación de calor.
- Instalación de ventilación mecánica en aseos.
- Instalación eléctrica.
- Instalación de iluminación.
- Instalación de fontanería.
- Instalación de saneamiento enterrado-colgado.
- Instalación de protección contra el rayo.
- Instalación contra incendios.

AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES

- Aislamiento de poliestireno extruido en fachadas ventiladas.
- Aislamiento de lana mineral en tabiques.
- Aislamiento de lana mineral en trasdosados.
- Aislamiento de lana mineral bajo forjado.
- Aislamiento de poliestireno extruido en horizontal y vertical bajo solera.
- Acondicionamiento acústico en techos y paredes.
- Impermeabilización de vierteaguas.
- Lámina separadora de polietileno para solera de cimentación.

CUBIERTAS

- Cubierta tipo deck sobre chapa perfilada, con aislamiento PIR e impermeabilización de PVC acabado gris.
- Canalón lineal de chapa lacada.
- Claraboya continua de cúpula fija.
- Claraboya fija.
- Línea de anclaje horizontal permanente.

REVESTIMIENTOS Y TRASDOSADOS

- Alicatado de gres porcelánico en aseos.

- Revestimiento decorativo de melamina.
- Pintura plástica en paramento interior vertical.
- Pintura plástica en paramento interior horizontal.
- Enfoscado de paramento interior con mortero.
- Enfoscado de paramento exterior con mortero hidrófugo.
- Suelo de resina epoxi.
- Felpudo técnico metálico.
- Solado de baldosa de gres porcelánico.
- Trasdoso autoportante de placas de yeso laminado.
- Falso techo continuo de placas de yeso laminado.
- Falso techo registrable de placas metálicas.
- Falso techo registrable de placas vinílicas.
- Falso techo registrable de placas acústicas.
- Formación de cortinero de yeso laminado.

SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS

- Lavabo porcelánico de sobre encimera.
- Inodoro suspendido de porcelana sanitaria.
- Inodoro adaptado.
- Lavabo mural adaptado.
- Vertedero.
- Barra para minusválidos.
- Espejo reclinable.
- Cabina sanitaria de HPL.
- Complementos para aseo público.
- Encimera de madera hidrófuga.
- Escalera escamoteable metálica.

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Tratamiento previo de los residuos.
- Transporte y canon de vertido de tierras con camión.
- Transporte y canon de vertido de residuos inertes de ladrillo, tejas y materiales cerámicos con contenedor.
- Transporte y canon de vertido de residuos inertes de plásticos con contenedor.
- Transporte y canon de vertido de residuos inertes de cartón y papel con contenedor.
- Transporte y canon de vertido de residuos inertes de hormigones con contenedor.
- Transporte y canon de vertido de mezcla de residuos con contenedor.

CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS

- Ensayos sobre elementos de hormigón armado.
- Ensayos sobre elementos de estructura metálica.
- Ensayos acústicos.
- Pruebas de servicios de cubiertas e instalaciones de fontanería y saneamiento.

SEGURIDAD Y SALUD

- Medidas de seguridad y salud según estudio básico de Seguridad y Salud.

SUPERFICIES ÚTILES

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR		399.85m²
BLOQUE 1	121.30	
ESPACIO PERCUSIÓN	19.00	
SALA POLIVALENTE 01	33.90	
SALA POLIVALENTE 02	33.90	
SALA POLIVALENTE 03	34.50	
BLOQUE 2	103.65	
ESPACIO TECNOLÓGICO	47.15	
CUARTO DE LIMPIEZA	2.85	
ALMACÉN	4.00	
INSTALACIONES	3.70	
DISTRIBUIDOR ASEOS	4.70	
ASEO 01	7.10	
ASEO 02	7.10	
ASEO 03	4.25	
SALA DE ENSAYO	7.90	
DESPACHO	7.70	
RECEPCIÓN	7.20	
BLOQUE 3	79.75	
SALA DE OCIO Y JUEGO	79.75	
BLOQUE 4	95.15	
ESPACIO EXPOSITIVO	83.75	
ZONA VENDING	11.40	
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR		35.35m²
ACCESO 01	14.15	
ACCESO 02	10.30	
ACCESO 03	10.90	
SUPERFICIE ÚTIL CERRADA+ SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR		399.85m²

SUPERFICIE CONSTRUIDAS

La superficie construida total de la actuación es:

PLANTA BAJA	498.70m ²	
SUPERFICIE CONSTRUIDA		498.70 m².

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA**URBANÍSTICA:**

La parcela se halla situada en la manzana 13 del Plan Parcial del Sector R-4 del Burgo de Ebro, que tiene la clasificación de Suelo Urbano Consolidado. Las condiciones particulares de la edificación proyectada son:

RESUMEN DE LOS PARÁMETROS URBANÍSTICOS:

	PP Sector R-4 del PGOU	PROYECTO	
Clasificación	URBANO CONSOLIDADO		
Calificación	Zona R-4 EQUIPAMIENTO SOCIAL		
Uso principal o dominante	administrativos, culturales, asociativos, sanitarios, asistenciales y religiosos	Cultural (Centro Joven)	Cumple
Usos compatibles	los accesorios del principal		Cumple
Edificabilidad	2,25 m ² /m ² 1.997,536x2,25= 4.494,456m²	<u>Pabellón multiusos</u> PB: 842,80m ² P-1 (semisótano): 141,40m ² <u>Centro Joven</u> PB: 498,70m ² 842,8+141,4+498,70= 1.482,90m²	Cumple
Retranqueos	No se establecen	A vial en calle E y A, a alineación de Pabellón y Centro de Transformación en calle B	Cumple
Ocupación máxima	75% 1.997,5x0,75= 1.498,125m²	<u>Pabellón multiusos 842,80m²</u> <u>Centro Joven 498,70m²</u> 842,80+498,70= 1.341,50m²	Cumple
Altura máxima	PB+2	PB	Cumple
Estacionamientos	1 plaza cada 200 m ² en el interior de la parcela	No se modifican	Cumple

CTE

Las soluciones adoptadas en el proyecto tienen como objetivo que el edificio disponga de las prestaciones adecuadas para garantizar los requisitos básicos de calidad que establece la Ley 38/99 de ordenación de la edificación.

En cumplimiento del artículo 1 del Decreto 462/71 del Ministerio de la Vivienda "Normas sobre redacción de proyectos y direcciones de obras de edificación" y también en cumplimiento del apartado 1.3 del anexo del Código Técnico de la Edificación, se hace constar que en el proyecto se han observado las normas sobre la construcción vigentes y que están relacionadas en el apartado siguiente.

OTRAS NORMAS

El proyecto cumple, así mismo con las condiciones de edificación señaladas en la Normativa de obligado cumplimiento. En los anexos a memoria se detalla el cumplimiento de las siguientes Normas:

- EHE: Instrucciones para las obras de hormigón.

REGLAMENTOS

No se justifica el cumplimiento de ningún reglamento.

En el presente proyecto no se ha podido verificar el cumplimiento de aquellas normativas específicas de titularidad privada no accesibles por medio de los diarios oficiales.

MD04 PRESTACIONES DEL EDIFICIO

Las prestaciones del edificio se establecen con el fin de garantizar los requisitos básicos de la edificación, señalados en el Art. 3 de la Ley de Ordenación de la Edificación; cumpliendo las exigencias básicas señaladas en el CTE.

SE. SEGURIDAD ESTRUCTURAL

En el proyecto se ha tenido en cuenta lo establecido en la EHE y CTE-SE-A con respecto a la estructura de cubierta, de modo que se asegura que el edificio tiene un comportamiento estructural adecuado frente a las acciones e influencias previsibles a las que pueda estar sometido durante su construcción y uso previsto.

SE 1. Resistencia y estabilidad.

El sistema estructural cumple los parámetros de resistencia y estabilidad adecuados para que no se generen riesgos indebidos, de modo que se mantengan frente a las acciones e influencias previsibles durante las fases de construcción y usos previstos y que en un evento extraordinario no produzca consecuencias desproporcionadas respecto a la causa original, facilitando el mantenimiento previsto.

SE 2. Aptitud al servicio.

La estructura será apta para el servicio conforme a los usos previstos, no produciéndose deformaciones inadmisibles, limitando a un nivel aceptable la probabilidad de un comportamiento dinámico inadmisibles, y no produciéndose degradaciones o anomalías inadmisibles.

SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.

El proyecto reduce a límites aceptables el riesgo de que los usuarios del edificio sufran daños derivados de un incendio accidental como consecuencia de las características del proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

SI 1. Propagación interior.

Los sistemas de particiones interiores, la estructura horizontal del edificio y los patinillos y conductos de instalaciones se han proyectado de forma que se limita el riesgo de propagación del incendio por el interior del edificio.

SI 2. Propagación exterior.

Los cerramientos de las fachadas, medianeras, la cubierta y la disposición de los huecos proyectados limitan el riesgo de propagación del incendio por el exterior del propio edificio y los colindantes.

SI 3. Evacuación de los ocupantes.

El edificio proyectado dispone de medios de evacuación adecuados para que los ocupantes puedan abandonarlo o alcanzar un lugar seguro dentro del mismo, en condiciones de seguridad.

SI 4. Detección, control y extinción del incendio.

Se han previsto los equipos e instalaciones adecuados para hacer posible la extinción del incendio. Se dispone de hidrantes en el entorno del edificio para garantizar la presencia de agua frente a un posible incendio.

SI 5. Intervención de los bomberos.

El entorno y la envolvente del edificio proyectado permiten la intervención de los equipos de rescate y de extinción de incendios.

SI 6. Resistencia al fuego de la estructura.

La estructura se proyecta para que se mantenga portante un periodo de tiempo que permita cumplir las anteriores exigencias básicas.

SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN.

El proyecto se ajusta a lo establecido en el DB-SU para reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios sufran daños inmediatos durante el uso previsto del edificio, como consecuencia de las características del proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

SUA 1. Seguridad frente al riesgo de caídas.

Las soluciones adoptadas limitan el riesgo de que los usuarios sufran caídas, por lo que los suelos son adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte su movilidad. Asimismo, se ha limitado el riesgo de caídas en huecos, en cambios de nivel y en escaleras y rampas, facilitando la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.

SUA 2. Seguridad frente al riesgo de impacto o atrapamiento.

Se ha limitado el riesgo el atrapamiento de los usuarios con las puertas correderas o con los sistemas de cierre, así como el impacto de los usuarios del edificio sobre los elementos fijos o practicables, los elementos frágiles o los elementos insuficientemente perceptibles.

SUA 3. Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento.

Las puertas y los sistemas de apertura y cierre de los recintos se han dispuesto limitando el riesgo de que los usuarios puedan quedar accidentalmente aprisionados.

SUA 4. Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada.

Se han previsto instalaciones de alumbrado y de alumbrado de emergencia en las zonas de circulación del edificio que limitan el riesgo de que los usuarios sufran daños como consecuencia de una iluminación inadecuada.

SUA 8. Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo.

Se ha previsto la instalación de un sistema de protección frente a los rayos, limitando, en el entorno en el que se encuentra, el riesgo de electrocución y de incendio causado por la acción de los rayos.

SUA 9 Accesibilidad

Facilita el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad

HABITABILIDAD. REQUISITOS BÁSICOS.

HS. SALUBRIDAD.

Higiene, salud y protección del medio ambiente:

A través de los sistemas y soluciones constructivas proyectadas hemos reducido a límites aceptables el riesgo de que los usuarios dentro del edificio y en condiciones normales de utilización, padezcan molestias o enfermedades, así como el riesgo de que el edificio se deteriore y que deteriore el medio ambiente de su entorno inmediato, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

HS 1. Protección Frente a la humedad.

El conjunto de la edificación proyectada dispone de medios que impiden la presencia de agua o humedad inadecuada procedente de precipitaciones atmosféricas, del terreno o de condensaciones, de medios para impedir su penetración o, en su caso, permiten su evacuación sin producción de daños.

HS 5. Evacuación de aguas.

El edificio dispondrá de los medios adecuados para extraer las aguas residuales generadas en el edificio, las aguas procedentes de precipitaciones atmosféricas y las escorrentías. Se instalará un sistema de depuración de aireación prolongada que garantizará un rendimiento medio del 95%.

FUNCIONALIDAD. REQUISITOS BÁSICOS.

El edificio solo podrá destinarse a los usos previstos en el proyecto. La dedicación de algunas de sus dependencias a un uso distinto al proyectado requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso que será objeto de nueva licencia. Este cambio de uso será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones del resto del edificio, ni sobrecargue las prestaciones iniciales del mismo en cuanto a la estructura, instalaciones, etc.

UTILIZACIÓN.

La disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones del edificio facilitan la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.

GANNT RESUMEN

2020_31	GANNT RESUMEN	NUEVO CENTRO JOVEN EN EL BURGO DE EBRO																																														
REP	SUBCAPITULO	MES 1			MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40							
D	ACTUACIONES PREVIAS																																															
D	DEMOLICIONES																																															
A	ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO																																															
C	CIMENTACIONES																																															
E	ESTRUCTURAS																																															
F	FACHADAS Y PARTICIONES																																															
L	CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, VIDRIOS Y PROTECCIONES S.																																															
H	REMATES Y AYUDAS																																															
I	INSTALACIONES																																															
N	AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIONES																																															
Q	CUBIERTAS																																															
R	REVESTIMIENTOS Y TRASDOSADOS																																															
S	SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO																																															
G	GESTIÓN DE RESIDUOS																																															
X	CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS																																															
Y	SEGURIDAD Y SALUD																																															

PRESUPUESTO

Capítulo	Importe
Capítulo 0 ACTUACIONES PREVIAS	4.292,47 €
Capítulo D DEMOLICIONES	49,98 €
Capítulo A ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO	12.833,31 €
Capítulo C CIMENTACIONES	45.197,63 €
Capítulo E ESTRUCTURA	53.740,93€
Capítulo F FACHADAS Y PARTICIONES	117.729,20€
Capítulo L CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, VIDRIOS Y PROTECCIONES SOLARES	79.790,94€
Capítulo H REMATES Y AYUDAS	13.380,50€
Capítulo I INSTALACIONES	153.806,76€
Capítulo N AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	56.797,07€
Capítulo Q CUBIERTAS	43.386,70€
Capítulo R REVESTIMIENTOS Y TRASDOSADOS	92.573,38 €
Capítulo S SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO	11.499,92 €
Capítulo G GESTIÓN DE RESIDUOS	6.589,62 €
Capítulo X CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS	2.554,70 €
Capítulo Y SEGURIDAD Y SALUD	11.894,71 €
Presupuesto de ejecución material	706.117,82 €

El presupuesto de Ejecución Material, del proyecto del nuevo Centro Joven de El Burgo de Ebro, asciende a la cantidad de **setecientos seis mil, ciento diecisiete euros y ochenta y dos céntimos**

El presupuesto de base de licitación del proyecto del nuevo Centro Joven de El Burgo de Ebro, contempladas en este proyecto, asciende a la cantidad de **ochocientos cuarenta mil, doscientos ochenta euros y veintiún céntimos**.

Presupuesto de Ejecución Material: 706.117,82 €.
Presupuesto de base de licitación: 840.280,21 €.

PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

El plazo de ejecución se estima en **10 meses**, como queda reflejado en el plan de obra.

El periodo de garantía será de **2 años**.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Atendiendo al proyecto, presupuesto, plazo de ejecución y tipología de las obras y de acuerdo con el Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas BOE núm. 148, de 21 de junio y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. BOE núm. 257, de 26 de octubre. La clasificación exigible para la empresa que contrate estas obras es:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
C	4	4

* Grupos y subgrupos en la clasificación de contratistas de obras. Aunque la obra tiene los subgrupos subrayados en el apartado inferior del **grupo C**, se considera la de mayor relevancia, por su montante económico el **subgrupo 4**.

Artículo 25. Grupos y subgrupos en la clasificación de contratistas de obras.

Grupo C) Edificaciones

Subgrupo 1. Demoliciones.

Subgrupo 2. Estructuras de fábrica u hormigón.

Subgrupo 3. Estructuras metálicas.

Subgrupo 4. Albañilería, revocos y revestidos.

Subgrupo 5. Cantería y marmolería.

Subgrupo 6. Pavimentos, solados y alicatados.

Subgrupo 7. Aislamientos e impermeabilizaciones.

Subgrupo 8. Carpintería de madera.

Subgrupo 9. Carpintería metálica.

Grupo I) Instalaciones eléctricas

Subgrupo 1. Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.

Subgrupo 2. Centrales de producción de energía.

Subgrupo 3. Líneas eléctricas de transporte.

Subgrupo 4. Subestaciones.

Subgrupo 5. Centros de transformación y distribución en alta tensión.

Subgrupo 6. Distribución en baja tensión.

Subgrupo 7. Telecomunicaciones e instalaciones radioeléctricas.

Subgrupo 8. Instalaciones electrónicas.

Subgrupo 9. Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.

Grupo J) Instalaciones mecánicas

Subgrupo 1. Elevadoras o transportadoras.

Subgrupo 2. De ventilación, calefacción y climatización.

Subgrupo 3. Frigoríficas.

Subgrupo 4. De fontanería y sanitarias.

Subgrupo 5. Instalaciones mecánicas sin cualificación específica.

Artículo 26. Categorías de clasificación de los contratos de obras.

– Categoría 1, si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros.

– Categoría 2, si su cuantía es superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros.

– Categoría 3, si su cuantía es superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros.

– **Categoría 4, si su cuantía es superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros.**

– Categoría 5, si su cuantía es superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros.

– Categoría 6, si su cuantía es superior a cinco millones de euros

CLASIFICACIÓN DE OBRA

Las obras contempladas en este proyecto, se consideran **obra completa**, según el Artículo 125 RGLCAP, del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

CÓDIGO CPV:

45215222-9 Trabajos de construcción de centros cívicos.

Noviembre de 2020.

LOS ARQUITECTOS DE GRUPO GEN ARQUITECTURA, S.COOP. (COAA 010210),

Constan las firmas